

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS AFIP-DGI

REMATE POR

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos AFIP-DGI dentro de los autos caratulados: FISCO NACIONAL AFIP-DGI c/CINGOLANI Y COMPAÑIA S.C. (cuit N° 30503711369) s/EJEC. FISCAL, expte. N° 28506 (Ley 11.683 modif. ley 25.239), que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N°2F de Rosario a cargo de La Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría a cargo, de el Dr. Luis Chede hace saber a sus efectos que ha dispuesto que el Martillero Gustavo Monteferrante (cuit n° 20-16491315-6), venderá en pública subasta el jueves, 21 de febrero de 2008 a las 15,30 hs., en la Sala de remates de la Asociación de Martilleros Entre Ríos 238 de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno de quinta con todo lo en ella existente y lo demás cercado, alambrado y adherido a su suelo, situada en esta ciudad, próxima a la Estación Hume, hoy El Gaucho, del Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano, señalada como lote letra B-Uno en el plano confeccionado por el Ingeniero José Alonso en marzo del corriente año y registrado en el Departamento Topográfico de esta misma provincia bajo el N° 18.736. Es la figura determinada por las letras E,H,G,F,E, que mide 141,67 m en su costados Norte y Sud, líneas E-H y F-G, respectivamente, y 423,526m en cada uno de sus costados Este y Oeste, lados H-G y E-F, respectivamente, encierra una superficie total de 6 hectáreas y linda al Norte, camino existente en medio, con José Pascual Mori, al Sud, camino existente en medio, con Luis Piermottei y otros, al Oeste con el lote letra A y por el Este, con el lote letra B-dos, ambos del plano citado. Según esta mensura, el punto G, Sud-Este, de dicho lote, dista del eje vías del ferrocarril antes mencionado 585,138m hacia el Oeste. Dominio Inscripto a T°248 F°465 N°51440 del Departamento Rosario. Informe del Registro General de la Propiedad: El dominio consta a nombre del demandado. Embargos: al T° 115E F°7721 N° 390844 de fecha 09/10/06 por \$ 9.943,70 embargo por el que se ejecuta, al T° 115E F° 923 N° 316139 de fecha 28/02/06 por \$ 6.219,81. AFIP-DGI c/Cingolani y Compañía S.C. s/Ejec. Fiscal, al T° 114E F° 9473 N° 403246 de fecha 05/12/05 por \$ 10.443,59. AFIP-DGI c/Cingolani y Compañía S.C. s/Ejec. Fiscal, al T° 112E F° 3803 N° 345766 de fecha 27/05/03 por \$ 1.714,42. AFIP-DGI c/Cingolani y Compañía S.C. s/Ejec Fiscal, al T° 112E F° 208 N° 304245 de fecha 15/01/03 por \$ 4.538,38. AFIP-DGI c/Cingolani y Compañía S.C. s/Ejec. Fiscal, al T° 116E F° 3497 N° 35912 de fecha 22/06/07 por \$ 19.955,84. AFIP-DGI c/Cingolani y Compañía S.C. s/Ejec. Fiscal, al T° 116E F° 2200 N° 334191 de fecha 20/04/07 por \$ 2.297,95. AFIP-DGI c/Cingolani y Compañía S.C. s/Ejec Fiscal. Inhibiciones. al T° 118I F° 940 N°314591 de fecha 22/02/06 por \$ 5.501,97 AFIP-DGI c/Cingolani y Compañía S.C. s/Ejec. Fiscal, al T° 116I F° 8598 N° 381046 de fecha 31/08/04 por \$ 4.192,90. AFIP-DGI c/Cingolani y Compañía S.C. s/Ejec Fiscal. Hipotecas: no se registran. Dicho inmueble se venderá con la base de \$ 148.800 y de no haber postores por dicha base seguidamente con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta el 10% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado, el saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del CPN. Se vende en las condiciones de ocupado según constancias del acta de constatación efectuada. Y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas, y/o contribuciones adeudadas, son a cargo exclusivo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio en IVA si correspondiere. Copia de títulos se encuentra a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas en el juzgado interviniente y/o en la oficina del Agente Fiscal AFIP Santa Fe 1261 2° p of 202, haciéndose saber que no se aceptarán reclamos una vez realizada la subasta de conformidad con lo normado por el art. 598 inc.

7° del C.P.C.C.N., no procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado en el horario de 10 a 12 hs., los días 19 y 20 de febrero de 2008. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, lunes, 17 de diciembre de 2007. Fdo. Dr. Fernando Quaranta. Agente Fiscal.

S/C 21152 Ene. 7 Ene. 8

REMATE POR:

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la Administración Federal De Ingresos Públicos AFIP-DGI dentro de los autos caratulados FISCO NACIONAL AFIP-DGI c/MARZINI S.C.A. (cuit N° 33500853439) s/EJEC. FISCAL, expte N° 54477 (Ley 11.683 MODIF LEY 25.239), que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1A de Rosario a cargo de El Dr. Héctor Zucchi, Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes Andrada hace saber a sus efectos que ha dispuesto que el Martillero Gustavo Monteferrante (cuit N° 2016491315-6), venderá en pública subasta el jueves, 06 de marzo de 2008 a las 15,30 hs., en la Sala de remates de la Asociación de Martilleros Entre Ríos 239 de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil el siguiente bien inmueble ubicado en: Una finca sita en esta ciudad en la calle Ayacucho 5746. entre las de Palermo y Centenario, Barrio Roque Saenz Peña, cuyo terreno es el lote designado en el plano de la tercera sección de dicho barrio con el número 16 de la manzana 218, esta ubicado a los 45,238m de la, esquina de la calle Centenario hacia el Sud y se compone de 9,526m de frente al Este por 56,538m de fondo, lindando: por el Este con calle Ayacucho, por el Norte con lote 15, por el Sud con el lote 17 y por el Oeste con lotes 9 y 23 del plano citado. Dominio Inscripto a T° 315C F° 1848 N° 125450 del Departamento Rosario. Informe del Registro General de la Propiedad: El dominio consta a nombre del demandado. Embargos: al T° 114E F° 8088 N° 387117 de fecha 14/10/05 por \$ 50.000 Prieto José Duco c/Marzini S.C.A. y otros s/cobro de pesos, al T° 116E F° 4113 N° 363362 de fecha 24/07/07 por \$ 4.889,77 embargo por el que se ejecuta, al T° 114E F° 5381 N° 358921 de fecha 22/07/05 por \$ 5.600. Municipalidad de Rosario c/Marzini S.C.A. s/Apremio, al T° 112E F° 5872 N° 369456 de fecha 07/08/03 por \$ 48.746,21. Fisco Nacional AFIP-DGI c/Marzini S.C.A. s/Ejec Fiscal, al T° 112E F° 2304 N° 30766 de fecha 11/04/03 por \$ 8.200. Municipalidad de Rosario c/Marzini S.C.A. y/o actual propietario s/Apremio. Inhibiciones: no se registran. Hipotecas no se registran. Dicho inmueble se venderá con la base de \$ 82.949,95 (AII) y de no haber postores por dicha base seguidamente con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta el 10% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado, el saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del CPN. Se vende en las condiciones de ocupado según constancias del acta de constatación efectuada. Y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas, y/o contribuciones adeudadas, son a cargo exclusivo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio en IVA si correspondiere. Copia de títulos se encuentra a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas en el juzgado interviniente y/o en la oficina del Agente Fiscal AFIP Santa Fe 261 piso of 202,

haciéndose saber que no se aceptarán reclamos una vez realizada la subasta. De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7° del C.P.C.C.N., no procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado en el horario de 10 a 12 hs., los días 04 y 05 de marzo de 2008. Todo lo que se hace saber los efectos legales, Rosario, viernes, 21 de diciembre de 2007 Fdo: Dr. Fernando Quaranta. Agente Fiscal.

REMATE POR:

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la Administración Federal De Ingresos Públicos, AFIP-DGI dentro de los autos caratulados: FISCO NACIONAL AFIP-DGI c/FERRARA JUAN CARLOS (cuit N° 20111271594) s/Ejec. Fiscal, Expte. N° 47463 (Ley 11.683 Modif. Ley 25.239), que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 A de Rosario a cargo de El Dr. Héctor Zucchi, Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes Andrada hace saber a sus efectos que ha dispuesto que el Martillero Gustavo Monteferrante (cuit N° 20-16491315-6), venderá en pública subasta el jueves, 13 de marzo de 2008 a las 16 hs., en la Sala de remates de la Asociación de Martilleros Entre Ríos 238 de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquél resultare inhábil el siguiente bien inmueble ubicado en: calle Velez Sarsfield 1650, de Rosario, entre calles Bahía Blanca y Iguazú, lote B, arranque a los 60,84 m. de calle Iguazú al Oeste, mide 1,30 m. de frente al Sur, por donde linda con calle Velez Sarsfield, 35,41 m. en el costado Este, por donde linda con José H. Codevila y Sra. 8,66 m. en el costado Norte, por donde linda con A Pérez, su costado Oeste esta formado por una línea quebrada cuyo primer tramo arrancando del extremo Oeste, del costado Norte y en dirección al Sur, mide 15 m. desde el extremo Sur de esta línea y en dirección al Este arranca otra que mide 7,21 m. y desde el extremo de esta línea y hacia el Sur arranca otra que cierra la figura y mide 20,41 m lindando por estos tres últimos rumbos en parte con R. Baduna y en parte con lote A, superficie 157,9638 m2, plano 83598/49, zona Urbana. Dominio inscripto a Matrícula 16-31692 del Departamento Rosario. Informe del Registro General de la Propiedad: El dominio consta a nombre del demandado. Embargos: Presentación 398256 de fecha 31/10/06 por \$ 8.845,20 Lamboy Ricardo Luis c/Ferrara Juan Carlos s/Ejec. hipotecaria, Presentación N° 404485 de fecha 06/12/05 por \$ 9.138,32 embargo por el que se ejecuta, Presentación 360835 de fecha 28/07/05 por \$ 2.500 Godoy Pablo Clemente s/Supermercados Magus y otros s/Cobro de Pesos, Presentación N° 331164 de fecha 28/04/05 por \$ 147.501,55. Administración Provincial de Impuestos c/Ferrara Juan C, s/Ejec. fiscal Presentación N° 334803 de fecha 07-04-04 por \$ 4.914. Godoy Pablo Clemente s/Supermercados Magus y otros s/cobro de pesos. Hipotecas: Presentación N° 409521 de fecha 14/12/99 por U\$S 15.744. acreedor: Lamboy Ricardo Luis. Inhibiciones: no se registran. Dicho inmueble se venderá con la base de \$ 21.586,89 (AII) y de no haber postores por dicha base seguidamente con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta el 20% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado, el saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del CPN. Se vende en las condiciones de ocupado según constancias del acta de constatación efectuada. Y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas, y/o contribuciones adeudadas, son a cargo exclusivo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio en IVA si correspondiere. Copia de títulos se encuentra a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deuda en el Juzgado interviniente y/o en la oficina del Agente Fiscal Santa Fe 849 1° piso haciéndose saber que no se aceptarán, reclamos una vez realizada la subasta. De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7° C.P.C.C.N., no procederá compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado en el horario de 10 a 12 hs., los días 11 y 12 de marzo de 2008. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 17 de diciembre de 2007. Fdo. Dr. Carlos Marc, Agente Fiscal.

REMATE POR:

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la Administración Federal De Ingresos Públicos AFIP-DGI dentro de los autos caratulados: FISCO NACIONAL AFIP-DGI c/SCHWARZSTEIN, DANIEL JOSE (CUIT. N° 20-12994453-7) s/EJEC. FISCAL, Expte. N° 19781 (Ley 11.683 Modif. Ley 25.239), que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2F de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría a cargo de el Dr. Luis Chede hace saber a sus efectos que ha dispuesto que el Martillero Gustavo Monteferrante (CUIT. N° 20-16491315-6), venderá en pública subasta el jueves, 28 de febrero de 2008 a las 15,30 hs., en la Sala de remates de la Asociación de Martilleros Entre Ríos 238 de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil el siguiente bien inmueble ubicado en: calle Güemes 1851, de Rosario, entre calles Dorrego y Av. Wheelwright, arranque a los 50,10 mts. de calle Dorrego hacia el Este, parcela 03-02, sup. exclusiva 44,77m2, sup. común 28,71 m2, valor proporcional 3,16%, ubicada en planta 3° p, plano 128.207/89 Dominio Inscripto a T° 1002 F° 355 N° 385261 del Departamento Rosario. Informe del Registro General de la Propiedad: El dominio consta a nombre del demandado. Embargos: al T° 115E F° 9025 N° 407353 de fecha 24/11/06 por \$ 81.781,96 embargo por el que se ejecuta, al T° 114E F° 7131 N° 376125 de fecha 12/09/05 por \$ 8.617,34 autos: Banco Credicoop CL c/Schwarzstein Daniel s/Juicio Ejecutivo al T° 114E F° 7130 N° 376124 de fecha 12/09/05 por \$ 2.675,86 autos: Banco Credicoop CL c/Schwarzstein Daniel s/Juicio Ejecutivo, al T° 113E F° 9689 N° 342191 de fecha 28/04/04 por \$ 15.569,88 autos: Fisco Nacional AFIP c/Schwarzstein Daniel, s/Ejec. Fiscal, al T° 112E F° 2762 N° 335672 de fecha 28/04/03 por \$ 16.062,46 autos: Nuevo Banco de Suquia S.A. c/Schwarzstein Daniel s/Demanda Ejecutiva. Hipotecas: al T° 487A F° 84 N° 385262 de fecha 03/09/01 por \$ 27.000 acreedor: Banco Suquia S.A Inhibiciones: al T° 118I F° 1904 N° 322141 de fecha 20/03/06 por \$ 75.467,15 autos: Banco Credicoop CL c/Schwarzstein Daniel s/Juicio Ordinario, al T° 115I F° 11020 N° 410047 de fecha 01/12/03 por \$ 4.945, autos: Banco de la Nación Argentina Fiduciario del Fideicomiso Bisel c/Schwarzstein Daniel J s/Demanda Ejecutiva, al T° 115I F° 10380 N° 403818 de fecha 13/11/03 por \$ 559,85 autos: Banco de la Nación Argentina Fiduciario del Fideicomiso Bisel c/Schwarzstein Daniel J. s/Demanda Ejecutiva, al T° 114I F° 8009 N° 397593 de fecha 04/11/02 por \$ 4.000 autos: Mutual de Socios de la Coop. Coinag c/Schwarzstein Daniel s/Demanda Ejecutiva, al T° 115I F° 3536 N° 340977 de fecha 14/05/03 sin monto autos: Banco Finansur SA c/Schwarzstein Daniel José s/Ejecutivo. Dicho inmueble se venderá con la base de \$ 109.120 y de no haber postores por dicha base seguidamente con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta el 10% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado, el saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del CPN. Se vende en las condiciones de ocupado según constancias del acta de constatación efectuada. Y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas, y/o contribuciones adeudadas, son a cargo exclusivo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio en IVA si correspondiere. Copia de títulos se encuentra a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas en el juzgado interviniente y/o en la oficina del Agente Fiscal AFIP Santa Fe 849 1° piso, haciéndose saber que no se aceptarán reclamos una vez realizada la subasta. De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7° del C.P.C.C.N., no procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado en el horario de 10 a 12 hs, los días 26 y 27 de febrero de 2008. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, lunes 17 de diciembre de 2007. Fdo. Dr. Carlos Marc, Agente Fiscal.

REMATE POR

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos AFIP-DGI dentro de los autos caratulados: FISCO NACIONAL AFIP-DGI c/TRIVISONNO SILVANA JULIA (cuit N° 27220102977) s/EJEC. FISCAL, expte. N° 50808 (Ley 11.683 modif ley 25.239), que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N°1A de Rosario a cargo de El Dr. Héctor Zucchi, Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes Andrada hace saber a sus efectos que ha dispuesto que el Martillero Gustavo Monteferrante (cuit n° 20-16491315-6), venderá en pública subasta el jueves, 13 de marzo de 2008 a las 15,30 hs., en la Sala de remates de la Asociación de Martilleros Entre Ríos 238 de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil la mitad indivisa del siguiente bien inmueble ubicado en: Pasaje Asunción 5365, de Rosario, entre calles C. Aldao y Larrea, parcela 00-01, superficie exclusiva 43,63m2, sup. Común 34,57m2, valor proporcional 44%, ubicad. en planta baja, destino vivienda, plano 84181/75 Dominio inscripto a T° 969 F° 378 N° 425331 del Departamento Rosario. Informe del Registro General de la Propiedad: El dominio consta a nombre del demandado. Embargos: al T°116E F°2021 N°331463 de fecha 13/04/07 por \$ 2.798,49 embargo por el que se ejecuta. Hipotecas: al T° 469A F° 487 N° 360479 de fecha 23/07/99 por U\$S 8.600 acreedor Banco Suquia S.A. Inhibiciones: no se registran. Dicho inmueble se venderá con la base única de \$ 23.152,05 y de no haber postores por dicha base la subasta se declarará desierta adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta el 20% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado, el saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del CPN. Se vende en las condiciones de ocupado según constancias del acta de constatación efectuada. Y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas, y/o contribuciones adeudadas, son a cargo exclusivo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio en IVA si correspondiere. Copia de títulos se encuentra a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas en el juzgado interviniente y/o en la oficina del Agente Fiscal AFIP Santa Fe 1261 2° piso of 202, haciéndose saber que no se aceptarán reclamos una vez realizada la subasta. De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7° del C.P.C.C.N., no procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado en el horario de 10 a 12 hs., los días 11 y 12 de marzo de 2008. Todo lo que se hace saber a los efectos legales, Rosario, lunes, 04 de febrero de 2008 Fdo: Dr. Fernando Quaranta, Agente Fiscal.

CONTADURIA GENERAL

DE LA PROVINCIA

RECURSOS DE ORIGEN PROVINCIAL

MES: NOVIEMBRE 2007

TRIBUTARIOS

RUBRO RECAUDACION

11.2.0.00. Sobre el Patrimonio 18.736.880,89

11.2.3.00. Impuesto Inmobiliario 16.382.857,32

11.2.4.00. Patente Unica s/Vehículos 2.354.023,57

11.3.0.00. Sobre Producción, consumo y transacciones 199.188.368,58

11.3.5.00. Imp.de Sellos y tasas Ret. de Servicios 32.465.424,05

11.3.6.00. Impuesto s/los Ingresos Brutos 166.722.944,53

11.5.0.00. Otros Tributos 5.361.021,08

TOTALES 223.286.270,55

NOTAS:

PATENTE UNICA S/VEHICULOS: Corresponde al 10% de la recaudación conforme al mecanismo previsto en la Ley de Presupuesto vigente.

IMPUESTO INMOBILIARIO: Corresponde al 100% de la recaudación conforme al mecanismo previsto en la Ley de Presupuesto vigente.

IMPUESTO DE SELLOS: Total de Sellos Noviembre \$ 32.482.749,05. Se deduce el importe de \$ 17.325,00 correspondiente al mes de Noviembre - Reintegro Registro Civil por matrimonio fuera del Asiento - Ley Nro. 12.229 Decreto N° 1.659 del 13 de Julio de 2006.

La Coparticipación de Ingresos Brutos e Impuestos Nacionales a las Municipalidades de la Provincia, fue realizada con los índices de Distribución Definitivos para el ejercicio 2006 y provisorios para el ejercicio 2007 aprobados por decreto N° 0055/2007, que fue publicado en el BOLETIN OFICIAL N° 23.314 del 23/01/2007.

Para la distribución a las Comunas de la Provincia se aplicaron los índices de Distribución que fueron publicados en el BOLETIN OFICIAL N° 23.157 del 05 de Junio de 2006.

Para la Distribución del Impuesto Inmobiliario y Patente Unica sobre Vehículos el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. aplicó a partir del 12 de Marzo de 2007 los índices de Distribución publicados en el BOLETIN OFICIAL N° 23.453 del 16 de Agosto de 2007

FUENTE: Ejecución de Recursos - Clasificación por Rubro Noviembre de 2007.

REGIMENES DE COPARTICIPACION DE IMPUESTOS NACIONALES

MES: NOVIEMBRE 2007

CONCEPTO IMPORTES

A - COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS LEY N° 23.548

I - COPARTICIPACION FEDERAL □333.987.757,83

II - AFECTACIONES □-12.391.125,60

III- RECAUDACION NETA DE AFECTACIONES (I - II) 321.596.632,23

B - OTROS REGIMENES DE COPARTICIPACION □108.884.874,74

Nota:

La Coparticipación de Ingresos Brutos e Impuestos Nacionales a las Municipalidades de la Provincia, fue realizada con los índices de Distribución, aprobados por decreto N° 0055/2007, que fue publicado en el BOLETIN OFICIAL N° 23.314 del 23/01/2007.

Para la distribución a las Comunas de la Provincia, se aplicaron los Indices de Distribución que se publicaron en el BOLETIN OFICIAL N° 23.157 del 5 de Junio de 2006.

TRANSFERENCIAS

MES: NOVIEMBRE 2007

RUBRO □RECAUDACION

17.0.0.00. Transferencias Corrientes □9.162.572,85

17.1.0.00. sector Privado □0,00

17.1.2.00. De Instituciones Privadas sin Fines de Lucro □0,00

17.1.3.00. De Empresas Privadas □0,00

17.2.0.00. De La Administración Nacional □9.162.572,85

17.2. 1.00. De Administración Central Nacional □9.162.572,85

17.2.2.00. De Instituciones Descentralizadas Nacionales □0,00

17.5.0.00. De Gobierno, Empresas e Instituciones Pcas. Pciales. □0,00

17.5.1.00. De Gobiernos e Instituciones Provinciales y Municipales □0,00

17.5.3.00. De Empresas Públicas no Financieras □0,00

17.6.0.00. Del Sector Externo □0,00

17.6.1.00. De Gob. Extranjeros □0,00

17.6.2.00. De Org. Internacionales □0,00

22.0.0.00. Transferencias De Capital □85.753,74

22.2.0.00. De La Administración Nacional □85.753,74

22.2.1.00. De La Administración Central Nacional 85.753,74

22.5.0.00. De Gobiernos e Instituc. Pciales. y Municipales 0,00

22.5.1.00. De Gobiernos, Inst. y Empresas Pcas. Pciales. 0,00

TOTALES 9.248.326,59

FUENTE : Ejecución de Recursos - Clasificación por Rubro Noviembre 2007.

C.P.N. MARIA CRISTINA GONNET

Contadora General de la Provincia

S/C 919 Ene. 7